

Expediente: 255/23

Carátula: ORELLANA JOSE VICTOR C/ PINILLA MIGUEL FERNANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/06/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PINILLA, MIGUEL FERNANDO-DEMANDADO

20116751810 - ORELLANA, JOSE VICTOR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 255/23



H20442471377

JUICIO: ORELLANA JOSE VICTOR c/ PINILLA MIGUEL FERNANDO s/ COBRO EJECUTIVO
Expte 255/23

CONCEPCION, 04 de junio de 2024

Atento a lo manifestado y a las constancias de autos, líbrese Oficio al Registro Inmobiliario de la Provincia de Tucumán a los fines de que se sirva a informar si el demandado Sr. PINILLA MIGUEL FERNANDO DNI N° 29943819 es titular de algún inmueble sea rural o urbano.-

Líbrese Oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia, División Automotores y Lucrativas a los fines de que se sirva a informar si el Sr. PINILLA MIGUEL FERNANDO DNI N° 29943819 si es propietario de un automotor y/o si desarrolla actividad comercial en la Provincia de Tucumán.- Se hace constar que los oficios son libres de gravámenes atento a la Ley 24240 de Defensa del Consumidor.- JPV.-

Actuación firmada en fecha 04/06/2024

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.